

EDUCACIÓN EN IGUALDAD

La IGUALDAD no existe. Entre los hombres, varones y mujeres son diferentes. Y son también diferentes los fuertes y los débiles, los sanos y los enfermos, los altos y los bajos, los guapos y los feos, los blancos y los negros,.....

En la NATURALEZA lo primero que destaca es la DIFERENCIA.

Todas las sociedades tuvieron en sus orígenes una estructura clasista y discriminatoria. Se pensaba que la NATURALEZA colocaba a cada cual en un estado definido y definitivo. Y como, a fin de cuentas el creador de la naturaleza es Dios, si ésta te ha colocado en un lugar concreto, querer salir de ese lugar era un desafío o una corrección al plan divino. Como diciendo: "No estoy de acuerdo contigo, Dios. Conmigo te has equivocado, yo no tenía que estar aquí, sino allí, ésta no es la vida que me corresponde sino aquella". Este desafío y querer corregir a Dios es lo que se llama SOBERBIA, "super-vida", vida superior. El soberbio es el inconformista que quiere corregirle el papel a Dios. Es el "hombre-león" de Nietzsche. De ahí que sea el primer pecado capital.

Si has nacido aquí y así es porque Dios lo ha querido y es lo mejor para ti. No aceptar eso es desafiar a Dios.

La HUMILDAD es la virtud que contrarresta al vicio-pecado de la SOBERBIA.

El soberbio es el que levanta la cabeza, el que se yergue, el que quiere salir y sobre-salir, el que aspira a triunfar, a elevarse, a encaramarse en la pirámide social. Ese pretendido o conseguido ascenso social sería un pecado moral, pues has desobedecido a Dios.

El HUMILDE es lo contrario. "Humilde" viene de "humus" que significa "tierra".

El humilde es el que agacha la cabeza, el que dice sí, el que acepta el destino, el papel que, desde su nacimiento, Dios le ha dado. Es el "hombre-camello" de Nietzsche.

Mientras el soberbio mira hacia arriba, hacia el cielo, como recriminando a Dios (que habita en los cielos), negándose a firmar los papeles, estando en desacuerdo con Él, el humilde mira hacia abajo, hacia la tierra (de la que Dios lo formó), asiente, acepta, se compromete a interpretar su papel.

Mientras el soberbio quiere/exige un papel de protagonista, el humilde se conforma con su papel de secundario o de extra en el teatro de la vida.

Según el papel otorgado por Dios en el reparto, según el lugar que ocupabas en la sociedad, tendrías unos derechos y unas obligaciones.

Entre Rey y Súbditos, entre Patriarcas y Familiares, entre Aristócratas y Plebeyos, entre Castas puras y Castas impuras, entre Varones y Mujeres....había, existía una barrera insalvable.

Uno de los argumentos centrales de la EVOLUCIÓN MORAL de la humanidad, ha sido la búsqueda de la IGUALDAD.

El cristianismo hablaba/habla de igualdad ante Dios. Todos somos igualmente hijos de Dios. Todos somos hermanos, pero en la fe, no en la realidad social.

Iguales ante Dios. Desiguales entre los hombres.

“La primera fuente del mal es la desigualdad” –escribe Rousseau.

Nuestro mundo se ha hecho igualitario, de hecho o de deseo.

Lo contrario de la “igualdad” es la “desigualdad”. Y en este sentido, hoy, nosotros, los hombres decimos que “todos los hombres (sean varones sean mujeres) somos iguales, porque somos “personas”. Igual de personas, igual de hombres, los mismos derechos humanos, sean blancos o negros, creyentes o ateos, ricos o pobres, poderosos o sin poder, con todas las facultades en forma o con algunas facultades o potencialidades mermadas,... TODOS los mismos Derechos Humanos, porque somos “lo mismo de hombres, lo mismo de personas”.

Somos “iguales” en persona, no somos “desiguales”.

Y lo contrario de “idéntico” es lo “distinto, lo diferente, lo diverso”. Y en este sentido, todos somos distintos, diferentes, diversos. En la Anatomía, en el color de la piel, en las creencias, en la riqueza, en la cultura, en el poder, en las capacidades....”Cada uno es cada uno”. No hay dos personas idénticas. Entre los hombres no existen original y fotocopias. Nadie es fotocopia de otro. En humanidad, en el reino de la persona, todos y cada uno somos originales.

Por lo tanto, el emigrante del cayuco y yo somos “iguales” y somos “diferentes”. De la misma manera que mi esposa y yo somos “iguales” y somos “diferentes, distintos”.

Si no se habla bien, uno se lía. Y perder la batalla del lenguaje es perder la guerra de la dignidad.

Cuando reclamamos la igualdad, se sobreentiende que es igualdad para lo bueno, no para lo malo. Nadie sensato pide “igualdad en la desdicha” ni “igualdad en la enfermedad”.

La finalidad de esta lucha por el reconocimiento de la igualdad era erradicar las desigualdades, las injustas desigualdades.

Sería absurdo que una mujer quisiera ser idéntica al varón, o un negro idéntico a un blanco. Pero no es absurdo, sino necesario, que quieran ser reconocidos como iguales, porque lo son, aunque no se lo reconozcan.

Somos, todos, muy distintos en heroísmo, en generosidad, en honradez, en conocimientos....

Entre los hombres hay personas egoístas y generosas, trabajadoras y vagas, buenas y malas, justas e injustas, educadas y groseras, refinadas y toscas, comprometidas e insolidarias, capaces de amar e incapaces de amar,....(por eso los antiguos decían aquello tan maravilloso de “odia el delito, pero no al delincuente”. Porque el delincuente, aunque a veces nos cueste aceptarlo, también es, como yo, persona).

Kant decía que si una persona no debe nada, no tiene que pagar nada. Y si una persona debe, cuando pague, es exactamente igual que el que no ha pagado porque no debía. Por lo tanto, si un asesino, un delincuente, es condenado a X tiempo de cárcel, por el delito cometido, cuando cumpla la pena y salga a la calle, debe salir con la cabeza muy alta, porque ha pagado lo que debía. La cabeza tan alta como el que no ha entrado en la cárcel por no haber delinquido.

El primero siempre ha estado en paz, el segundo ya está en paz. Recupera la categoría de persona digna que había perdido con su indigna acción.

“0 = 0” (el que no debía) igual que “-4 + 4 = 0” (del que debía y ha pagado).

Pero TODOS somos IGUALES en cuanto personas. Por eso TODOS tenemos los MISMOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

Pero esta IGUALDAD de DERECHOS es la gran conquista de nuestra Cultura.

Pero esta palabrita, “derecho”, suele ser mal entendida. Igual se emplea para un roto que para un descosido.

Tener derecho -a la vida, a la educación, a la ayuda social, a la propiedad, o a lo que sea- no es un mero poder de reclamar, de exigir. Esto conduce a una egocéntrica sociedad de la queja.

Tener derechos es vivir en un nivel ético, en el que todos estamos unidos por una ley de reciprocidades.

Los derechos son proyectos mancomunados de convivencia. Yo te reconozco un derecho pero tú, en reciprocidad, tienes que reconocerme el mío.

Yo se lo decía muchas veces a mis alumnos, sobre el tema del botellón y su “derecho a divertirse”, “porque son jóvenes”.

Entre “tu derecho a divertirte” y “mi derecho a descansar” hay una colisión de derechos, pero también hay una jerarquía.

Tú tienes derecho a divertirte pero no bajo mi ventana a las cinco de la mañana.

Entre “tu derecho a fumar” y “mi derecho a la salud”, no hay negociación posible. Tú no puedes obligarme a mí a fumar en un ascensor igual que yo no puedo obligarte a que no fumes en el parque.

Entre los derechos también hay jerarquías que hay que respetar.

Como he dicho antes, yo te reconozco tu derecho pero tú, en reciprocidad, tienes que reconocérmelo a mí. Negociemos si son negociables. Si son incompatibles, respetemos su jerarquía.

No es verdad que nazcamos con derechos como nacemos con hígado y pulmones.

Los derechos se reconocen, se construyen, se protegen, se disfrutan y se pagan. No son un vale para tomar la sopa boba. Son el compromiso de colaborar, -cada uno como pueda- a construir el orbe de la dignidad.

Todo derecho implica un deber. En el argot jurídico se afirma que “son implicativos o correlativos”. Si uno tiene “derecho a” alguien tiene que tener el “deber de”, y viceversa..

Los jóvenes dicen: “tenemos derecho a divertirnos”.

Los padres dicen; “mi hijo tiene derecho a un título universitario”.

Las parejas (sean homosexuales o heterosexuales) dicen. “tenemos derecho a adoptar”.

Nada de esto es verdad. Ninguno tiene razón. Es una detestable pedagogía.

Los jóvenes tienen derecho a ejercer su libertad siempre que no perjudiquen a otro.

Los hijos tienen derecho a estudiar, no a ser titulados universitarios.

Los niños son los que tienen derecho a ser adoptados, no las parejas a adoptar.

La Lucha por la IGUALDAD es sólo un primer paso, pero imprescindible, para la JUSTICIA.

Pero una vez cumplido, conseguido, hay que comenzar la lucha por la DISTINCIÓN, por la DIFERENCIA, por la DIVERSIDAD. Porque ahora, una vez reconocida la IGUALDAD como PERSONAS, llega la distinción como TALES PERSONAS. Ahora hablamos de trabajo, de esfuerzo, de mérito, de sacrificio, de preparación,...y, ahora, “cada uno es cada uno”. Ahora la INJUSTICIA sería decir que todos somos IDÉNTICOS. El “Aprobado general” es la mayor de las injusticias. El “café para todos” es otra injusticia. Habrá que darle café a quien quiera y pueda pagarlo. Y ¡cuidado! porque nuestra “democracia” se nos está convirtiendo en “mediocracia”, “sistema en el que los mediocres, como son más, quieren detentar/detentan el poder”

La “democracia” se basa en las decisiones de la mayoría, de la misma manera que un mercado se funda en las decisiones mayoritarias. Pero a TODOS nos interesa tener unas mayorías ilustradas y no mediocres, capaces de reconocer grandes valores, capaces de comprender a las minorías, capaces de atender a razones. La democracia no se tiene, la democracia se hace, se construye, se conquista, y cuanto más informadas, más generosas, más valientes y más activas sean las mayorías más calidad democrática, al ser menos excluyentes y más inclusivas.

De ahí que “No todo vale”, hay cosas que no valen. Y de las cosas que valen “No todo vale igual”. Hay que recuperar la necesidad de recuperar la DISTINCIÓN, el mérito, la admiración por la verdad, el prestigio de los mejores.

No todo vale lo mismo. Creerlo supone un daño colectivo.

Los malos modos, los malos sentimientos, los malos proyectos envilecen la convivencia.

Hablaba Aristóteles de la virtud de la “justicia” como de un “ajuste” o “ajustamiento”. Su opuesto es el “vicio” que es un “desajuste”.

Una “puerta viciada” es la que no “ajusta” bien al marco, bien porque sobra puerta, y no cierra, no “encaja” (puerta viciada por exceso) o bien porque “se pasa del marco” y tampoco cierra, tampoco “encaja” (vicio por defecto).

Una “puerta viciada” es una puerta “desencajada”, que “no encaja”, “no ajusta”, “está desajustada” (luego veremos por qué no podemos llamarla “puerta injusta”).

Una puerta-puerta, es una puerta que “encaja” en el marco, que ni sobra puerta ni hace falta puerta.

Igualmente ocurre con los hombres y la justicia.

“Justicia es la virtud de darle a cada uno lo “suyo” (ni más ni menos).”

Si le doy más de lo “suyo”, más de lo que le corresponde, es una injusticia porque no lo merecía. Es una injusticia

Si le doy menos de lo “suyo”, menos de lo que le corresponde, es una injusticia, porque merecía más.

Hay que darle lo “justo”, lo “suyo”